

# Acta de sesión ordinaria de la Junta de Centro del día 23 de noviembre de 2018

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

---

Vº Bº  
el Sr. Decano

---

certifica  
el Sr. Secretario

## 1. Sres. Asistentes:

Se consigna en documento anexo la lista de asistentes y sus firmas correspondientes.

## 2. Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los proyectos de Actas de las sesiones anteriores (2 de julio y 27 de septiembre de 2018).
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe del Sr. Secretario.
4. Informe de los Sres. Vicedecanos.
5. Informe de los Sres. Coordinadores del Programa Tándem
6. Resolución de solicitudes de años de gracia.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Doble Titulación Internacional de Grado en Filología Hispánica con Bachelor Romanistik-Spanisch Universität des Saarlandes.
8. Ruegos y preguntas.

## 3. Circunstancias del lugar:

Aula 201 de la Facultad de Filología.

## 4. Tiempo:

Fecha y hora de inicio de la reunión: 23 de noviembre de 2018, a las 11.30 horas, en segunda convocatoria.

Fecha y hora de conclusión: 23 de noviembre de 2018, a las 13.30 horas.

## 5. Incidencias producidas:

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario para que dé lectura a la lista de Sres. miembros de la Junta de Centro que han excusado su ausencia.

El Sr. Secretario informa de que así lo han hecho los siguientes Sres. miembros: Concha Fernández Martínez, Ángel Navarro de Anca, Miguel Ángel Cuevas Gómez, Manuel Maldonado Alemán, Trinidad Barrera López, Le-

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

ticia Álvarez Recio, Milagros Martín Mateos, Carmen Ramírez Gómez, Manuel Almagro Jiménez, Gabriela Fernández Díaz, María Heliadora Cuenca Villarín, Fátima Roldán Castro, José María Candau Morón, Gloria Álvarez Benito, Asunción Sainz Lerchundi, María Caballero Wangüemert, Yolanda Congosto Martín, Ángel L. Jiménez Fernández, María José Mora Sena, Manuel J. Gómez Lara, Francisco J. Tamayo Morillo, Rafael López-Campos Boudineau, Marina González Sanz, José María Tejedor Cabrera, Isabel Román Gutiérrez, Carmen Acuña Bueno, Antonio Benítez Burraco y Juan Montero Delgado.

## **6. Puntos principales de las deliberaciones, propuestas, resultado de votaciones y acuerdos adoptados.**

### **6.1. Aprobación, si procede, de los proyectos de Actas de las sesiones anteriores.**

El Sr. Secretario comunica que no se han recibido propuestas de enmienda a los Proyectos de Acta de las sesiones del 2 de julio de 2018 (ordinaria) y del 27 de septiembre de 2018 (extraordinaria) en los términos previstos en el art. 44 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad.

En virtud del art. 45 de dicho Reglamento, se someten a aprobación los Proyectos de Acta antedichos.

La propuesta es aprobada por asentimiento de los presentes.

### **6.2. Informe del Sr. Decano**

El Sr. Decano informa sobre los siguientes asuntos:

- a) El trasiego de personas ajenas a la comunidad universitaria en nuestra Facultad es un problema antiguo que en los últimos meses se ha agravado, suscitando las protestas de algunos profesores, que han visto perturbada su actividad académica. Sin embargo, el Rectorado tiene la política de fomentar las visitas a nuestros espacios, por lo que en la última sesión del Claustro el Sr. Decano ha expuesto su preocupación sobre este tema.
- b) En la asignatura de nueva implantación en este curso, *Introducción a la lengua y la cultura portuguesas*, hay 20 matriculados, lo cual es una buena noticia. En breve será contratado un profesor, que será adscrito al Departamento de Filologías Integradas. También habrá un acto de presentación, con la presencia del Sr. Cónsul de Portugal y una representación del Instituto Camões.
- c) Las actividades culturales de la Facultad en el presente curso siguen su desarrollo, con gran éxito de público: el Curso de Otoño y la exposición sobre la Biblia del Oso, que fueron inaugurados el pasado 15 de octubre y serán clausurados el próximo 15 de diciembre, y el Concierto de Otoño, celebrado el pasado 4 de noviembre a cargo de la Orquesta Barroca 'Cristóbal de Morales'. La próxima actividad cultural será el Día de la Facultad, que este curso estará dedicado al Grado en Estudios Árabes e Islámicos.

Se abre un turno de intervenciones, todas ellas relativas a la cuestión de la presencia excesiva de visitantes en nuestro Centro. El prof. Carrera propone

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

que se controle el acceso de visitantes al edificio, dado que, además de monumento, es un centro de trabajo. El prof. Garrudo sugiere que se acoten unas zonas para visita. La profª Comellas pide que se tenga prudencia en la queja al Rectorado porque ello podría derivar en que la Facultad fuera trasladada fuera de este edificio. La profª De Mora y el prof. Comesaña sugieren que se adopte una acción conjunta con la Facultad de Geografía e Historia. El prof. García González afirma que el problema de los visitantes es especialmente preocupante en lo que respecta al uso del comedor, ya que se masifica con personas ajenas a la Universidad. La profª Morató afirma que el este problema deriva de la moda del llamado “turismo de la experiencia”. El Sr. Decano concluye afirmando que es consciente del problema y que se está trabajando para encontrar una solución.

### 6.3. Informe del Sr. Secretario.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, quien informa sobre lo siguiente:

1. Elecciones del sector C1 para la Junta de Centro.

El próximo 26 de noviembre comienza del proceso para la elección anual de los miembros del sector C1 en la Junta de Centro. Las elecciones tendrán lugar el 15 de enero.

2. Resolución del empate entre dos candidatas en la elección a la Comisión Permanente.

Habida cuenta de que en las elecciones a las Comisiones asesoras-delegadas, celebradas en la pasada Junta de Centro del 2 de julio, se produjo un empate a 16 votos entre las candidatas al sector A de la Comisión Permanente Yolanda Congosto y Fátima Roldán, el Sr. Decano propuso entonces, y así se aprobó por asentimiento, que ofrecería a una de las candidatas ser vocal titular y a la otra ser vocal suplente.

El resultado de dicha gestión es que, efectivamente, la Sra. Yolanda Congosto es la vocal titular de la Comisión Permanente y la Sra. Fátima Roldán es vocal suplente, con lo que la mencionada Comisión ha quedado definitivamente conformada.

3. Informe de la matriculación de alumnos en la Facultad en el curso 2018-19.

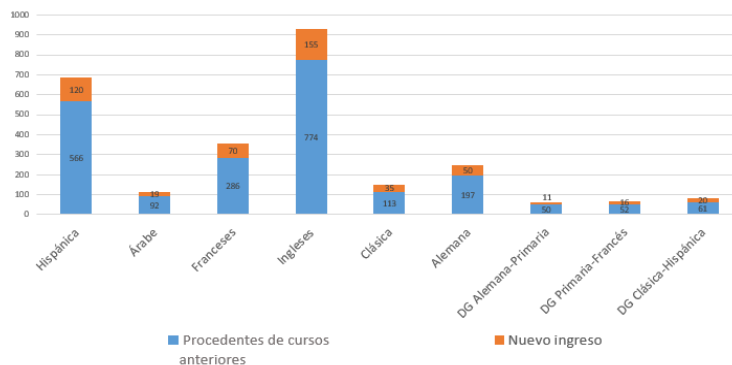
El Sr. Secretario informa de los siguientes datos de matriculación de alumnos en la Facultad en el presente curso:

Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

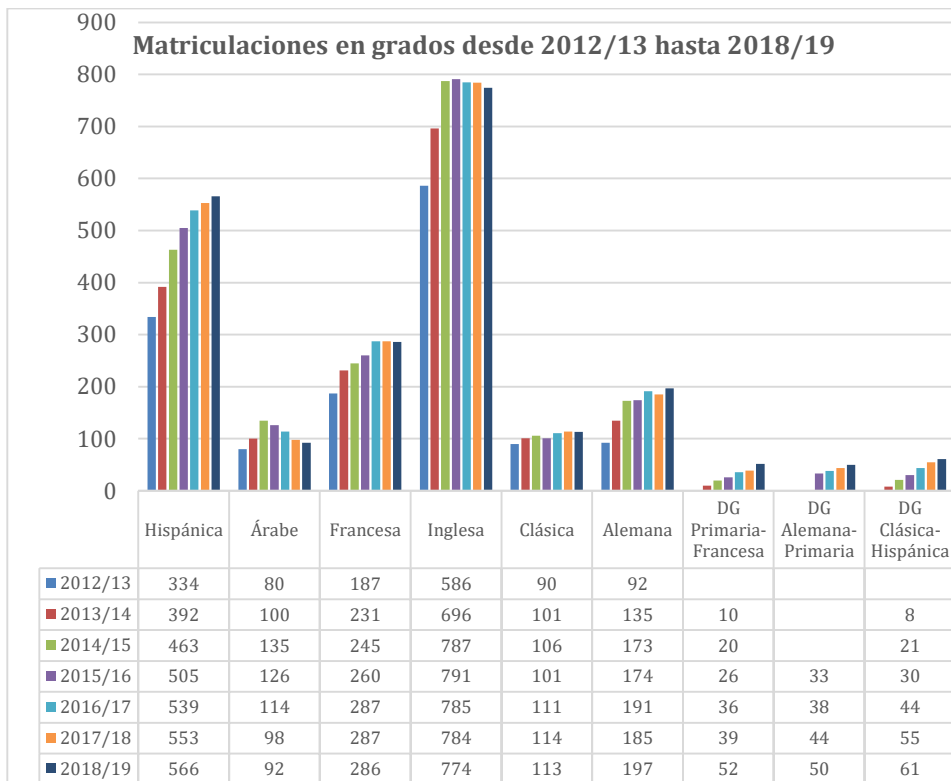
Vº Bº  
 el Sr. Decano

certifica  
 el Sr. Secretario

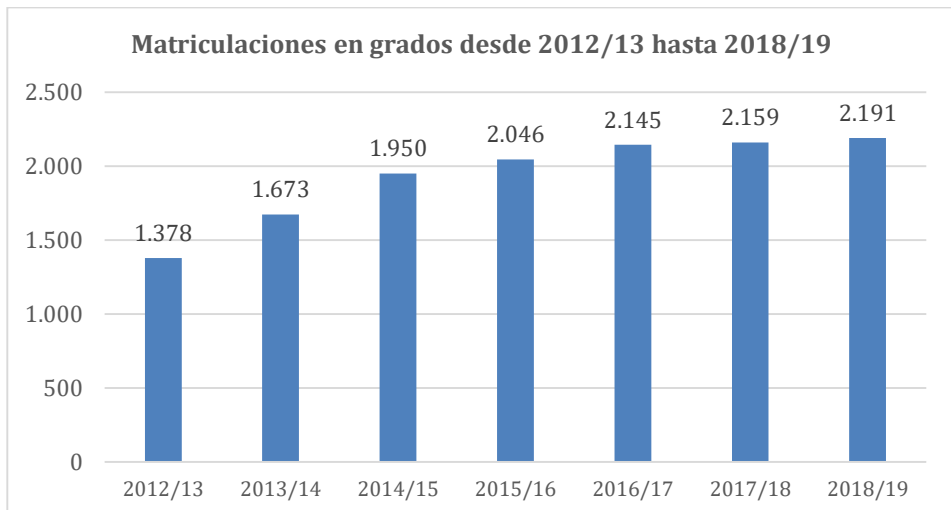
Alumnos matriculados en los grados de la Facultad en el curso 2018-19



Matriculaciones en grados desde 2012/13 hasta 2018/19



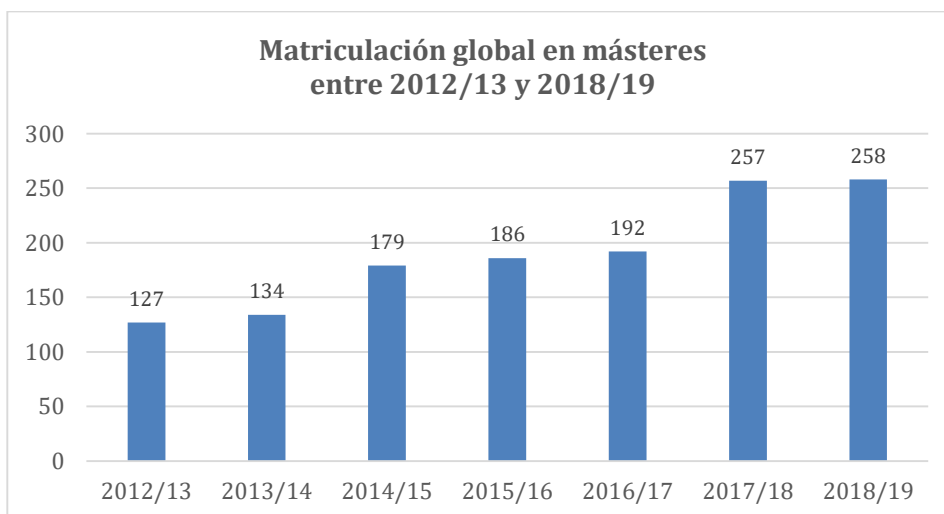
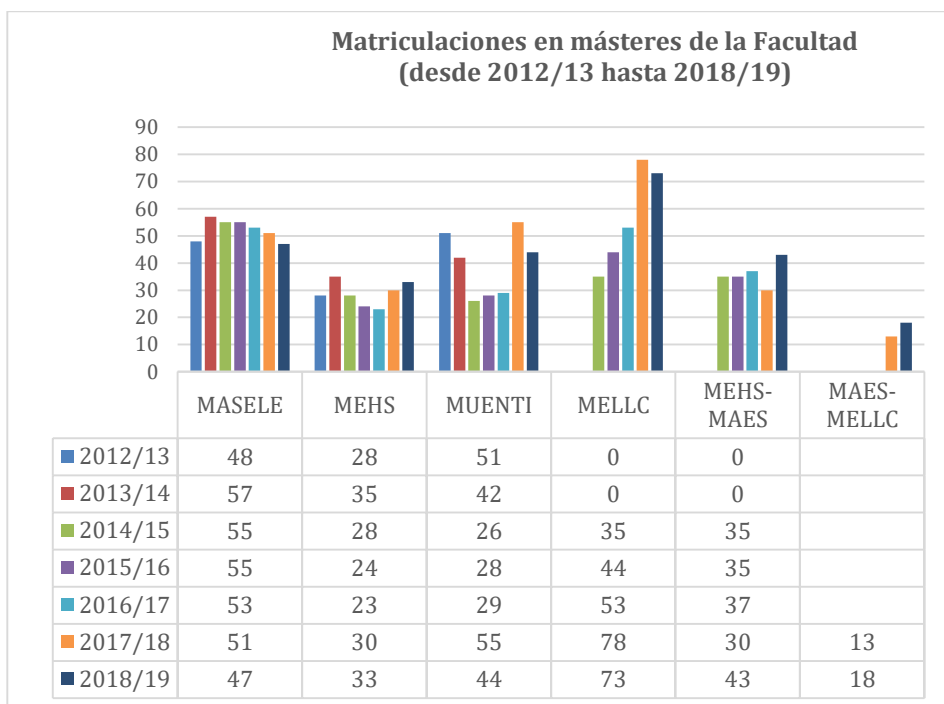
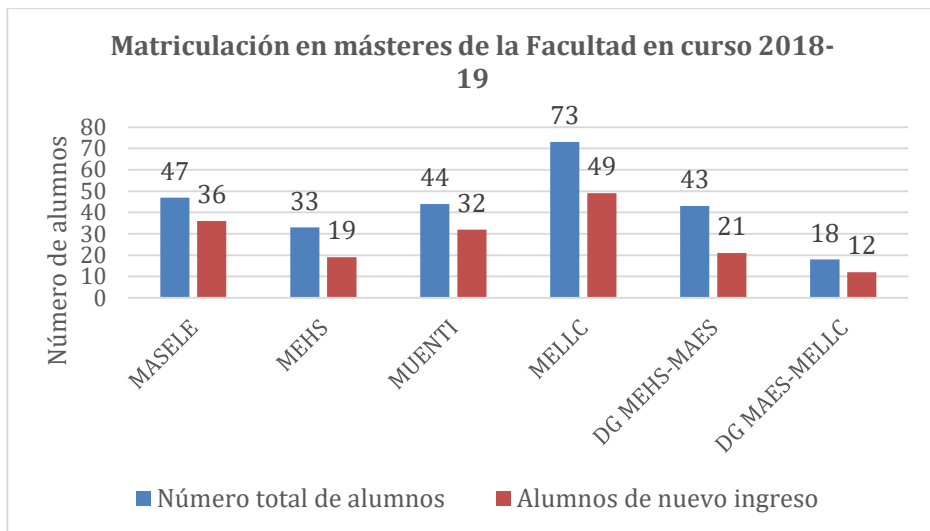
Matriculaciones en grados desde 2012/13 hasta 2018/19



Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

Vº Bº  
 el Sr. Decano

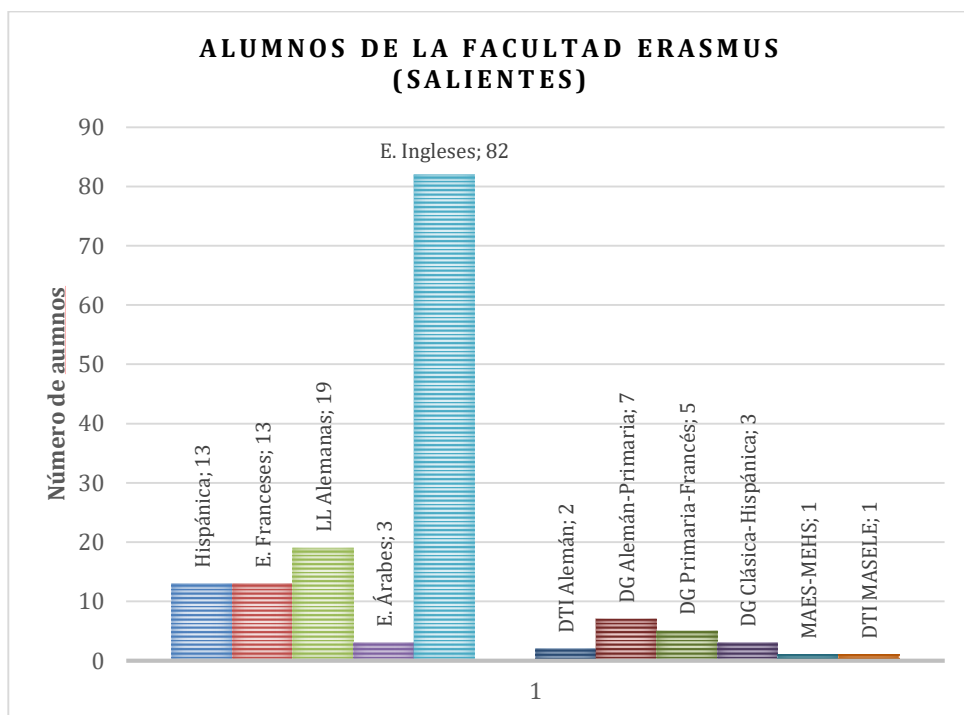
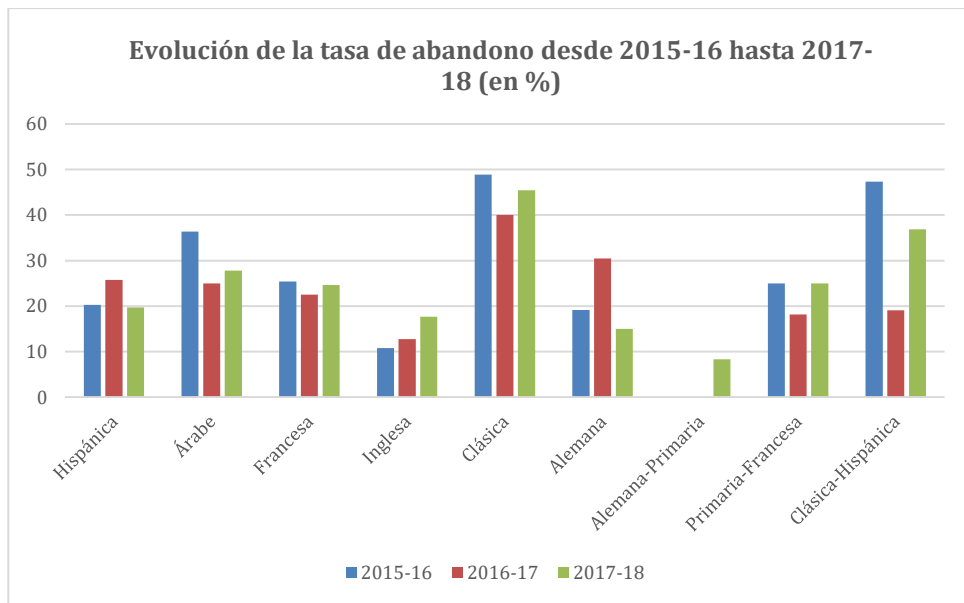
certifica  
 el Sr. Secretario



Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario



**Número de matriculados en asignaturas de la Mención en Italiano**

	2016-17	2017-18	2018-19
3º	12	10	6*
4º		8	15

\*Cifra provisional

Seguidamente se abre un turno de intervenciones sobre los datos de matriculación.

El prof. Carrera afirma que sería deseable que los grados de Estudios Ingleses y de Estudios Franceses adoptaran la Mención en Estudios Italianos, para que estas últimas cifras mejoraran, habida cuenta de que hay muchos alumnos de estos grados que han manifestado su interés por su implantación.

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

El prof. Comesaña solicita conocer el porcentaje exacto de los grados de los que proceden los alumnos que cursan el MELLC. El Sr. Decano responde que en una próxima sesión se le facilitarán estos datos.

Por otra parte, el Sr. Decano comenta que era previsible que el MELLC llegara a ser el máster con mayor número de alumnos.

La profª Comellas comenta, en relación a la elevada tasa de abandono del DG Clásicas-Hispánicas, que le consta que los alumnos tienen muchas dificultades para afrontar su realización. El Sr. Decano se muestra de acuerdo con el hecho de que la tasa es elevada y afirma que es evidente que debe haber algún fallo.

El prof. Solís afirma que la causa del abandono de los alumnos del DG Clásicas-Hispánicas es que falta una mejor organización de horarios y de calendario de exámenes. Pide mayor coordinación entre los tres departamentos implicados.

La prof. Ruiz Yamuza afirma que su departamento ha analizado las causas de la alta tasa de abandono en Filología Clásica, y se ha llegado a la conclusión de que, por una parte, muchos alumnos se matriculan en Clásicas como vía de acceso a otras titulaciones, y por otra, muchos alumnos se matriculan en este grado sin conocer la verdadera índole de los estudios filológicos. Afirma que le consta que el DG ha mejorado mucho desde sus comienzos y que, en cualquier caso, el alumno que escoge esta opción debe ser consciente de que conlleva más trabajo y dificultad. Se manifiesta de acuerdo con la creación de una comisión tridepartamental.

#### **6.4. Informe de los Sres. Vicedecanos.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad, Dª María José Osuna Cabezas, quien informa de lo siguiente:

- a) En la última Junta de Centro ordinaria, del 2 de julio, anunció que se estaba a la espera de recibir el informe final de la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales (MELLC). Dicho informe favorable fue recibido al día siguiente, el 3 de julio, y con él se da por concluido el proceso de renovación de la acreditación de dicho Máster.

Con ello han quedado renovadas las acreditaciones de los diez títulos (seis grados y cuatro másteres) que se imparten en la Facultad.

- b) Durante el presente curso académico se procederá a la segunda renovación de la acreditación del MASELE. Para ello, ya se ha remitido a la DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento) el Autoinforme global del Título y se está a la espera de que se nos asigne una Comisión de Evaluación y se fije el calendario de las audiencias con los distintos colectivos que participan en el Título.

El resto de los títulos tendrán que hacer, como cada año, un Informe de Seguimiento. Estamos también a la espera de que se nos indique el formato del Informe, así como los plazos de elaboración del mismo.

A continuación el Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

Ordenación Académica e Infraestructuras y Espacios, D. Isidro Pliego Sánchez, quien informa de lo siguiente:

- a) En la reunión de la Comisión de Espacios celebrada el 14 de noviembre de 2018 (a cuya acta se remite) expuso el proyecto del Rectorado de que nuestra Facultad se ubique a lo largo de la fachada de c/ Palos de la Frontera, quedando así la Facultad de Geografía e Historia en la fachada de c/ María de Padilla. De este proyecto se informó en una reunión con los directores de departamento celebrada el 22 de noviembre, en la que estos, por su parte, propusieron que la biblioteca unificada mantenga su organización por áreas de conocimiento, que se mantenga la accesibilidad de los fondos durante el proceso de mudanza, que el futuro uso de la actual Biblioteca de Manuales sea de uso universitario y no público y que se mantengan las becas de colaboración para la biblioteca.
- b) En dicha reunión también se trataron y aprobaron las siguientes decisiones y gastos relativos a infraestructuras y espacios de la Facultad:
  - Aprobación de presupuesto para la adquisición e instalación de un Videowall en el Aula de Grados.
  - Aprobación de presupuesto para la adquisición e instalación de monitores de 75” en las aulas 216, 203(2), 118, 213, 204, 205, 215(2) y 216.En documento anexo se detallan las cantidades correspondientes, así como las actuaciones ya iniciadas.
- c) Por último, el Sr. Vicedecano informa que el plan para la electrificación de las aulas ya está definitivamente aprobado y que se acometerá durante el próximo verano para no interferir en la actividad académica de la Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Investigación y Doctorado, D<sup>a</sup> Catalina Fuentes Rodríguez, quien informa de lo siguiente:

- a) En el presente curso se han matriculado 46 alumnos en los cursos de doctorado, quedando así dos plazas vacantes. La conferencia inaugural ha corrido a cargo del prof. Pedro Piñero.
- b) Celebración en nuestra Facultad del Coloquio *Redes temáticas de investigación* el próximo 26 de noviembre de 2018, organizado por la propia Vicedecana.
- c) Premios a la Mejor Publicación Científica del Semestre. En la reunión de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria celebrada el pasado 12 de noviembre (a cuya acta se remite) se acordó conceder el 1º premio en la categoría de “No doctores” a Soledad Padilla Herrada y el 2º a Mar Gutiérrez-Ortiz, y en la categoría de “Doctores” a Víctor Pérez Béjar, único candidato.
- d) Premios a la Mejor Publicación Científica del año 2018. En la misma reunión se acordó conceder *ex aequo* el 1º premio en la categoría de “No doctores” a Soledad Padilla Herrada, Rafael Sáseta Naranjo y Mar Gutiérrez-Ortiz, y en la categoría de Doctores a Clara Marías, María del Rosario Martínez-Navarro y Víctor Pérez Béjar.



Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

### **6.5. Informe de los Sres. Coordinadores del Programa Tándem durante el curso 2017/18.**

El Sr. Decano cede el turno de intervención al Sr. José Javier Martos Ramos, Coordinador del Programa de Intercambio Cultural y Lingüístico Tándem, quien toma la palabra también en nombre de Adelaida Hermoso Mellado-Damas, también Coordinadora del mismo, e informa de que a lo largo del curso pasado se inscribieron en la actividad Tándem los siguientes números de parejas: 24 (alemán-español), 12 (inglés-español), 9 (francés-español), 7 (italiano-español) y 1 (portugués-español).

En el curso 2017-18 entró en vigor la propuesta de cambio del precio de la matrícula, pasando de 30 € a 10 €.

### **6.6. Resolución de solicitudes de años de gracia.**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, el cual informa de que han tenido entrada en el registro de la Secretaría de la Facultad dos solicitudes de Año de Gracia.

Conforme a las normas de permanencia de los estudiantes de la Universidad de Sevilla, resultado del acuerdo del Consejo Social de 17/12/2008, “[...] para poder continuar sus estudios en la titulación, el estudiante de primer curso de nuevo ingreso deberá superar al menos una asignatura reglada en cualquiera de las convocatorias oficiales del curso académico, con independencia del carácter con que hubiera cursado la misma” (art. 3).

La misma normativa, en su artículo 6.1, establece que “Con carácter extraordinario, la Junta de Facultad o Escuela podrá autorizar, a petición del interesado, la continuación de los estudios a los estudiantes de primer curso de nuevo ingreso que no superen el mínimo indicado en el artículo 1, siempre que se den causas de fuerza mayor debidamente acreditadas que hubiesen afectado a su rendimiento académico”.

Las solicitudes presentadas son las siguientes:

- Miguel Antonio Moreno Martín, del Grado en Filología Hispánica.
- Fumin Hui, del Grado en Filología Hispánica.

Tras la lectura de las distintas solicitudes con su correspondiente justificación (Anexo), el Sr. Decano las somete a su aprobación, y todas son aprobadas por unanimidad.

### **6.7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Doble Titulación Internacional de Grado en Filología Hispánica con Bachelor Romanistik-Spanisch Universität des Saarlandes.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales, D<sup>a</sup> Leonarda Trapassi, la cual informa de lo siguiente:

A lo largo del curso 2017-2018 y a raíz de los contactos académicos y del convenio Erasmus vigente entre nuestra Facultad y la Universität des Saarlandes (UdS), de Alemania, se están negociando dos convenios de doble titulación internacional a través de movilidad internacional para dos de nuestras

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

titulaciones: Filología Hispánica y Lengua y Literatura Alemanas en las dos menciones en las que se imparten los títulos, similar al que está vigente con la universidad de Erlangen-Nürnberg. La estructura en menciones es afín al sistema académico de las titulaciones alemanas (maior/minor) y nos permite una mejor negociación de las dobles titulaciones.

El proponente del convenio es el Prof. Víctor M. Borrero y en la UdS la Prof. Janett Reinstädler. Se han organizado varias reuniones aquí y en Alemania (gracias a las ayudas de internacionalización de las titulaciones).

El primer convenio ya está listo para su aprobación y tramitación: la Doble Titulación entre los títulos de Grado en *Filología Hispánica* (con mención en Italiano o mención en Filología Hispánica) de la US y Bachelor of Arts en *Romanistik/Spanisch* (Maior) *Italienisch* o *Germanistik* (Minor) de la UdS.

Los dos departamentos implicados y el Área de Filología Italiana han aprobado el texto y las tablas de equivalencias entre las asignaturas de la titulación.

Toma la palabra el coordinador de esta DTI, D. Víctor M. Borrero, quien en su intervención se felicita por este logro, tras un proceso que ha durado dos años, ya que abre una posibilidad muy interesante para los estudiantes.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

El Sr. Decano afirma que esta aprobación es una buena noticia dentro de la progresiva internacionalización de la Facultad, y anuncia que pronto habrá más propuestas de acuerdos de dobles titulaciones internacionales.

#### 6.7. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano procede a abrir el turno de intervenciones:

El Sr. Delegado de Alumnos, D. Marco González Sánchez, pregunta a la Sra. Vicedecana de Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad, si ha hecho averiguaciones, como le solicitó en la última Junta de Centro, acerca de si sería posible cambiar la norma que obliga a tener aprobados el 70% de los créditos en el momento de la matriculación del TFG. La Sra. Osuna responde que trasladó dicha consulta al Director del Secretariado de Planificación Académica, D. Luis Galindo, el cual le comunicó que dicha norma es inamovible.

La prof. Mercedes Comellas expresa su queja sobre la nueva presentación del catálogo FAMA. El Decano afirma que trasladará la queja a los responsables de la Biblioteca Universitaria.

El prof. Javier Martos anima a los departamentos a propiciar nuevos proyectos de dobles titulaciones internacionales

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece a todos los miembros de la Junta de Centro su colaboración a lo largo del año 2018 y levanta la sesión a las 13.30 horas, de lo que doy fe como Secretario.

Fdo.: VºBº

Secretario Decano

**ANEXO**

Saldo SOROLLA a13 de noviembre de 2018.

0

57690,56

<b>A</b>	5 Pantallas de + 75": 114, 118, 204, 213 y 216.	GPIC	<b>28 %</b>
<b>B</b>	Videowall Aula de Grados: 4 x 55"	TEKNOSERVICE	<b>13,2 %</b>
<b>C</b>	Adquisición de altavoces, mesa autoamplificada y soportes	MEDIALUZ EQUIPAMIENTO S.L	<b>4,24 %</b>
<b>D1</b>	5 ordenadores y monitores	SoluZion PC	<b>8,91 %</b>
<b>D2</b>	Videoprojector		
<b>D3</b>	Monitor Conserjería		
<b>E</b>	Sillones Aula Magna	EL CORTE INGLÉS	<b>3,43 %</b>
<b>F</b>	6 Proyectoros WXGA 3.000 lúmenes de marca CASIO	MEDIALUZ EQUIPAMIENTO S.L	<b>9,32 %</b>
<b>G</b>	Aparatos de aire acondicionado aulas (5 aparatos)	EUROFRED, S.A. ANTONIO REINA LARA (REILAR) DAIKIN	<b>31,3 %</b>
	Instalación de aparatos de aire acondicionado		
	Instalación aire acondicionado SIFF		
	Aire acondicionado de SIFF		
<b>H</b>	Adquisición de amplificador para equipo informático	SoluZion PC	<b>0,89 %</b>
<b>I</b>	Suministro cortinas en aula	OLIMPIA SERVICIOS INTEGRALES	<b>0,72 %</b>
			<b>100 %</b>

Pupitre individual + silla /70)	EL CORTE INGLÉS	7706,85
Acondicionamiento despacho vicedecanos.	ARDECO	5903,57

INVENTARIABLE 45000  
 SALDO INVENTARIABLE 0  
 NO INVENTARIABLE 13610  
 SALDO NO INVENTARIABLE 12690,56